



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000106 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 18 ABR 2013

La Resolución Gerencial General Regional N° 0000084-2013/GOB.REG.TUMBES.GGR.GR, de fecha 02 de Abril del 2013; el Memorando N° 203-2013/GOB.REG.TUMBES-PR-GGR, de fecha 03 de Abril del 2013; sobre requerimiento de personal con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes;

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, el; titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2° primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Público concordante con el artículo 38° del reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;



470



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

TEC. ADM. II ALBERTO SIAPREDO PENA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N 00000106 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 11 8 ABR 2013

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR LOS CONTRATOS EN VIA DE REGULARIZACION, a partir del 03 al 30 de Abril del 2013, al personal indicado en el ANEXO N° 001, del proyecto de Inversión Pública "ESTUDIOS DE PRE INVERSION DEL PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES", de la Gerencia General Regional; que forma parte de la presente resolución, mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectará a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2013 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL - Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y/o Canon y Sobrecanon en la cadena funcional que se indica en el Anexo N° 001 que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
Ing. Gerardo Wilfredo García Galecio
GERENTE GENERAL



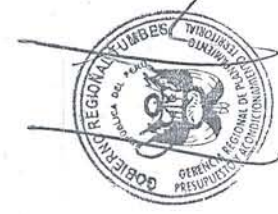
Copia fiel del Original

18 ABR 2013

00000106

ANEXO 001

N° ORD TR EN AB.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REMUNERAC.		COMPEN. VACAC.	SUB TOTAL	CUOTA PATRONAL 9.00%	TOTAL GENERAL MENSUAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
			MENSUAL	SUB TOTAL					
	GERENCIA GENERAL REGIONAL CAD FUNC 10-025-0050-2.145817-004 "ESTUDIOS DE PRE INVERSION DEL PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES FTE. FTO. RECURSOS ORDINARIOS Y/O CANON YSC PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR								
1	ING. GUILLER CORDOVA PAKER	GERENTE GENERAL	7,500.00	7,000.00	583.33	7,583.33	683.00	8,266.33	DEL 03/04/2013 AL 30/04/2013
2	ING. HIMEN HECTOR MENDOZA BARRETO	DIRECTOR DE INFRAESTR	6,000.00	5,600.00	466.67	6,066.67	546.00	6,612.67	DEL 03/04/2013 AL 30/04/2013
3	CPC. MARIA ANGELICA REYES VILLAR	DIRECT. ADMINISTRATIVO ING. ESPEC. EN BASE GRAFICA GIS	5,000.00	4,666.67	388.89	5,055.56	455.00	5,510.56	DEL 03/04/2013 AL 30/04/2013
4	ING. JULIO CESAR BENITES HIDALGO	ASIST. ADMINISTRAT.	3,500.00	3,266.67	272.22	3,538.89	319.00	3,857.89	DEL 03/04/2013 AL 30/04/2013
5	SRTA. MILAGROS LISETH NORIEGA HIDALGO	SECRETARIA	1,800.00	1,680.00	140.00	1,820.00	164.00	1,984.00	DEL 03/04/2013 AL 30/04/2013
6	SRTA. MARIA DEL CARMEN ALEMAN MAYANGA	SECRETARIA	1,800.00	1,680.00	140.00	1,820.00	164.00	1,984.00	DEL 03/04/2013 AL 30/04/2013
	TOTAL		25,600.00	23,893.33	1,991.11	25,884.44	2,331.00	28,215.44	28,215.44



080